E.S.E.
Divino
Niño Jesús
NIT. 804016288-0

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. DIVINO NIÑO JESUS

CERTIFICA

Que, en el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal de 2026, existe la Disponibilidad Presupuestal y se encuentra incluido en el Plan de Necesidades determinado por la Entidad la presente contratación.

"ADQUISICION DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS QUE YA SON PROPIEDAD DE LA ESE DIVINO NIÑO JESUS DE CHIPATA SANTANDER."

Se expide en Chipatá– Santander, a los Veintitrés (23) días de julio de 2026.

YEILLY ZULAY PINZON TOVAR
Gerente
E.S.E Divino Niño Jesús